

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

- 3** CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de mayo de 2025, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden de 28 de enero de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de febrero), para la provisión de varios puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Apreciado error en la publicación de la citada Orden, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 128, correspondiente al día 30 de mayo de 2025, páginas 27 a 30 (n.º inserción 03/7.975/25), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el encabezado páginas 2 y 27, donde dice: “Orden de 20 de enero de 2025”; debe decir: “Orden de 20 de mayo de 2025”.

Madrid, a 30 de mayo de 2025.

(03/8.697/25)

